

Atienza López, Ángela (ed.), *Historia de la sororidad, historias de sororidad. Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2022, 569 págs. ISBN: 978-84-18752-63-6

El presente volumen monográfico editado y coordinado por Ángela Atienza López reúne quince trabajos a través de los cuales se pretende hacer una reflexión crítica sobre el concepto de sororidad y su transposición a la realidad histórica del mundo ibérico, peninsular y novohispano, en el periodo moderno. Para ello ha reunido a diversos expertos que, desde sus campos de estudio específicos han tratado de mostrar como determinadas prácticas y experiencias femeninas responden, en parte, a la realidad que encierra este concepto.

La editora se ha reservado el capítulo introductorio, donde expone la justificación de una obra de estas características y el resumen de los distintos apartados que la componen, así como un primer capítulo donde reflexiona sobre una “Historia de la sororidad en la Edad Moderna”. Los dos constituyen un pequeño ensayo cuya lectura, sin duda, es imprescindible, no tanto porque sean necesarios para dar sentido al contenido que le sigue, sino por lo evocador de la reflexión que suponen. Empieza esta disertación con una etimología de la palabra “sororidad”, un concepto para nada desconocido dentro del discurso político feminista, pero cuya génesis, para el caso español, se remonta a principios del siglo XX y a la obra de Miguel de Unamuno, quien la formuló como complemento necesario al concepto de fraternidad. Fue el feminismo de segunda ola el que recuperó un término que hablaba no solo de solidaridad femenina, sino también de toma de conciencia activa sobre una lucha común de mujeres; si en el mundo angloparlante se habló de “*sisterhood*”, en otros ámbitos europeos se recurrió a la raíz latina para acuñar el término “sororidad”. La reflexión siguiente pasa por el uso de un término que, hoy en día, cuenta con una evidente carga simbólica y política y que puede ser difícil encajar en una realidad, la del periodo moderno, que responde a otro tipo de estructuras sociales y mentales. No obstante, y a juicio de la autora, la sororidad, si bien no aparece explicitada de esa manera en las fuentes, sí que fue una realidad en el pasado con sus evidentes matices. Para recuperar y hacer esta historia de la sororidad es necesario acabar con ciertas ideas preconcebidas como, por ejemplo, el hecho de que toda relación entre mujeres esté dominada por la competencia y el enfrentamiento, y repensar las vivencias y experiencias femeninas, observando redes y actuaciones comunes en beneficio de su sexo. Además, no es un tema completamente desconocido, pues elementos que podríamos considerar tangenciales al concepto de sororidad están presentes en la historiografía disponible: redes familiares, afectos, afinidades y vidas en comunidad. Mediante una nueva lectura de las fuentes históricas que ya conocemos, y otras por explorar, se puede construir una historia de la sororidad o, más bien, historias de sororidad, ya que hay que atender a las distintas situaciones estructurales (o estamentales) que condicionaron las vidas femeninas, así como a los distintos ámbitos en los que se desarrollaron. Esto exige descender a experiencias y vivencias especí-

ficas, a escenarios concretos como puede ser el mundo conventual, un espacio que, tal y como señala Ángela Atienza, puede ser mejor apprehendido (en sus dinámicas y complejidades) bajo este nuevo prisma.

Con esta idea de descender hasta lo particular el volumen se estructura en diez grandes apartados que ofrecen una imagen de diversas situaciones en que las mujeres construyeron redes de solidaridad y pusieron en marcha acciones en beneficio de otras mujeres. Desde la intimidad del hogar y del núcleo familiar, a espacios públicos como puede ser un Tribunal de Justicia, los autores, a través de un estudio concienzudo de las fuentes, reflexionan sobre los hechos que éstas refieren desde esta nueva categoría discursiva. En el prefacio de la obra la editora justifica el hecho de que, muchos de los capítulos tengan un inicio similar: una reflexión sobre el propio vocablo “sororidad” y sus posibilidades como una nueva categoría de análisis válido para entender mejor el pasado femenino. Las dos acepciones más útiles al discurso histórico nos hablan de “amistad o afecto entre mujeres”, o “relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento”. Desde luego, la primera casuística es una realidad plenamente constatable en las fuentes históricas del periodo. La constitución de esos lazos de amistad y afecto entre mujeres las podemos encontrar tanto en el núcleo familiar –sea entre madres e hijas o entre hermanas– donde muchas encontraron sus referentes de conducta y acción (Mariela Fargas), pero también en otros contextos como puede ser el mundo conventual (Elena Catalán Martínez). Estas afinidades aparecen bien retratadas en la correspondencia, la cual permite reconstruir relaciones tan interesantes como la que se nos narra en esta obra y que unió a Teresa de Jesús y Ana Enríquez (Doris Moreno y Alison Weber); pero, también quedan reflejos en documentos, a priori, menos expresivos de la afectividad como las mandas testamentarias (María José de la Pascua) o las pruebas testificales ante los tribunales de Justicia (Margarita Torremocha). Igualmente, estas redes de afecto se observan en otras manifestaciones como los saberes compartidos y transmitidos por las mujeres de manera oral o escrita –es el caso de los recetarios de cocina analizados por Pérez Samper– y que nos llevan a otras reflexiones de interés como la alfabetización y la presencia de la mujer en el mundo del libro y la lectura (Manuel Peña).

La segunda acepción del DRAE es, quizá, más compleja ya que incluye un concepto, el de empoderamiento, que tiene unas connotaciones actuales que resultan más difíciles de encajar con las situaciones que vivieron las mujeres en el Antiguo Régimen. Estamos tratando de buscar una conciencia sobre la situación de su propio sexo para lograr un objetivo de emancipación que nos remite a contextos más revolucionarios. Es cierto que con sus acciones muchas de estas mujeres trataron de mejorar su situación y las de otras: así lo vemos en la narrativa de las acciones que llevó a cabo María Cores en la Compostela del siglo XVII para atender a niñas pobres (Ofelia Rey Castelao), o las iniciativas de las damas de la Asociación de Caridad para tratar de sacar de la marginalidad a las mujeres de la Galera (Gloria Franco). Pero es evidente que, en muchos casos, las mujeres siguieron sometidas a unos condicionantes estructurales, como es el de la defensa del honor familiar, que se mantuvieron como elementos prioritarios frente a la solidaridad femenina (María Luisa Candau Chacón). Sin olvidar otras cuestiones como la evidente desigualdad social que separaba a los individuos en estamentos perfectamente diferenciados, o las cuestiones raciales que Asunción Lavrin pone de manifiesto a la hora de describir la historia de los conventos novohispanos.

No obstante, esto, la utilización del concepto sororidad como categoría de análisis histórico puede tener recorrido a la hora de analizar determinados comportamientos femeninos –por ejemplo, esas personalidades carismáticas de las que habla Tomás Mantecón y que hubieron de enfrentar el juicio de la Inquisición– e, incluso, cambiar ciertas percepciones sobre la condición y el lugar social de algunas mujeres. En este sentido es muy sugerente la interpretación que hace Rocío Alamillos sobre las hechiceras y/o curanderas y sus círculos mágicos donde pudieron transmitir su conocimiento a otras mujeres. Desde luego es una realidad que matiza mucho la idea de la bruja como una mujer solitaria, apartada y al margen de una sociedad que demandaba esos servicios de curandería.

Tras estas breves pinceladas, se puede afirmar que la obra cumple con su principal función: que es movernos a la reflexión sobre el concepto mismo de “sororidad” y su pertinencia como categoría válida para el análisis histórico. El resultado es un completo volumen monográfico con buenas propuestas que abarcan temáticas muy diversas sobre la historia de las mujeres y que pueden convertirse en referente para estudios posteriores.

Elisa García Prieto
Centro de Información Documental de Archivos (Ministerio de Cultura)
elisagarciaprieto@gmail.com